

Información para
ESTUDIO ISOTÓPICO CON ESTRÉS FARMACOLÓGICO

¿QUÉ ES?

Es una prueba diagnóstica para pacientes con enfermedad de las arterias coronarias o con sospecha de dicha enfermedad.

¿PARA QUÉ SIRVE?

Permite comprobar la perfusión tras la administración de un fármaco. Sirve además para valorar cómo se distribuye por el corazón una sustancia radioactiva (isótopo), diferenciando las zonas sanas de las enfermas.

¿CÓMO SE REALIZA?

Se realiza con el paciente en ayunas acostado, controlando en todo momento su presión arterial y el electrocardiograma. Se inyecta en una vena una primera sustancia (Dipiridamol) que produce en el corazón cambios equivalentes a los conseguidos tras el ejercicio. A continuación se inyecta el isótopo, y poco después se detectará su captación por el corazón con los instrumentos adecuados.

¿QUÉ RIESGOS TIENE?

Pueden aparecer síntomas (angina de pecho, cefalea, mareos, náuseas) o signos (rubor facial, hipotensión arterial), que normalmente desaparecen pocos minutos después de terminar la prueba. En ciertos casos de enfermedad coronaria importante pudieran presentarse trastornos del ritmo cardíaco grave, síncope y muy ocasionalmente infarto de miocardio o insuficiencia cardíaca, el riesgo de muerte es excepcional (1 por 10.000). La radiación del isótopo es insignificante para su organismo, no obstante **está contraindicada** en mujeres embarazadas y pacientes con alteraciones respiratorias (asma, EPOC, bronquitis espasmódica) y en casos de hipotensión basal.

Otros riesgos o complicaciones que podrían aparecer son falta de aire (disnea).